



COMUNICADO Nro. 010-2022

La Universidad Tecnológica de los Andes, se dirige a la comunidad universitaria y público en general para comunicar que, inmediatamente tomado conocimiento de una denuncia propalada en un medio de comunicación local, sobre un supuesto cobro a un estudiante por parte de un docente de la Escuela Profesional de Derecho, se ha dispuesto que la Oficina de Control Interno realice una investigación sumaria y emita informe para implementar las acciones que correspondan.

Somos una institución universitaria comprometida con la defensa de los derechos humanos, con valores, respeto mutuo y un alto compromiso ético entre los miembros de la comunidad; por lo que invocamos a nuestros estudiantes a denunciar ante las instancias competentes todo tipo de actos que vulneren sus derechos.

Abancay, julio de 2022

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL